	FORMATO		Código: FOR-PES-001
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Versión: 05 Fecha de Aprobación: 17-03-2023
Proceso : Planeación Estratégica			
PROGRAMACIÓN GENERAL			
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN			
1.1. IDENTIFICACIÓN			
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	4521	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
OBJETIVO GENERAL:	Proveer una infraestructura tecnológica en funcionamiento, desarrollo y modernización, como recurso de apoyo a los procesos académicos, pedagógicos y de gestión que impulsan la educación superior incluyente y de calidad		
2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN			
2.1. DESCRIPCIÓN			
<p>En cumplimiento de las metas formuladas para el nuevo Plan de Desarrollo PDI 2020-2024, se proyecta atender las necesidades en materia de software y nuevas herramientas tecnológicas que actualmente son demandadas por los métodos de Educación, así mismo se proyecta dar continuar y mantener los servicios de conectividad realizando mejoras continuas, prestando por el óptimo uso de estos servicios, para el servicio académico e institucional. Para su desarrollo se contemplan las siguientes líneas de acción:</p> <p>Mejorar y Sostener la conectividad en las distintas instalaciones de la Universidad, especialmente el servicio de WIFI. Mejoramiento de la conectividad a través del WIFI de los equipos prioritarios para el almacenamiento de información, bases de datos y aplicaciones utilizadas en la Universidad.</p> <p>Formulación y/o actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación, PETI, que define la estrategia que integra las tecnologías de información a la misión y los objetivos institucionales.</p> <p>Contar con soluciones informáticas para la UPN prioritarias para el desarrollo de actividades académicas y administrativas, así mismo garantizar la seguridad en el uso y manejo de los datos institucionales, además, realizar las actualizaciones y/o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información de la Universidad, como Koha, Prime, MED, Class, entre otros.</p> <p>Gestionar una alternativa o solución de los problemas del Sistema de información para la gestión administrativa y financiera, y nuevos requerimientos como la facturación electrónica. Sostener el licenciamiento de servicios de seguridad perimetral y de protección de la información institucional.</p> <p>Adoptar e incorporar la nueva tecnología IPv6, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos que se requieren en el proceso de transición.</p> <p>Identificar e implementar una (1) solución de software para la digitalización de procesos documentados en el mapa de procesos de la Universidad. Diseñar el campus virtual de la UPN.</p>			
2.2. JUSTIFICACIÓN			
<p>Es importante que la Universidad Pedagógica Nacional en términos de competitividad dentro del sector educativo, avance en dotar su plataforma tecnológica con el propósito de mantener y modernizar constantemente todos los componentes asociados a las tecnologías de la información, la informática, la computación y las telecomunicaciones que soportan los servicios de la misión institucional.</p> <p>Es indiscutible que ningún Sistema de información integrado puede operar sin el soporte, una plataforma tecnológica instalada, pertinente y en constante crecimiento, desarrollo y modernización; por esta razón, es indispensable utilizar las técnicas y conocimientos de la Ingeniería de Sistemas, la computación, la informática y las comunicaciones para modelar una solución que permita repotenciar, renovar y consolidar la Plataforma tecnológica y los sistemas de información de la Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Contar con óptimos servicios informáticos, impactan de manera positiva y eficaz la gestión académica y administrativa, garantiza el mejoramiento continuo frente a los procesos de acreditación de los programas académicos que oferta la Institución, contribuye a un desarrollo eficaz y eficiente regulado dentro de los estándares de calidad establecidos, caracterizándolos con identidad y competitividad institucional a través de la permanente incorporación de nuevas tecnologías.</p> <p>Establece la pertinencia del proyecto para resolver el problema o atender la necesidad descrita.</p> <p>Con base en la gestión de nuevos recursos, se proyecta financiar y ejecutar el 70% de la FASE 1, la principal fuente de financiación corresponde a los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional a través de los Planes de Fomento de la Calidad, toda vez que estos, proyectan una adecuada articulación entre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Planes de Desarrollo Institucionales de las IES.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, el desarrollo de la fase principal en sus nueve líneas de acción está orientada a adelantar acciones relacionadas con el fortalecimiento de plataformas tecnológicas informáticas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicaciones Alámbricas e Inalámbricas -Reducción de la Obsolescencia del actual parque computacional -Bases de Datos -Sistemas de Información -Seguridad Informática física y lógica -Asistencia Técnica Informática (Soporte técnico) -Análisis, Diseño, Desarrollo y mantenimiento de Sistemas de Información -Servicios Informáticos Básicos -Mesa de ayuda - Help desk -Internet, portales y servicios Web. -Licencias -Diseño, creación y desarrollo del campus virtual de UPN <p>En consecuencia, es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualización de tecnología informática. -Ampliación de la cobertura de la Red de datos de la universidad. -Adquisición, renovación y repotenciación de equipos de cómputo. -Establecer convenios para mejorar las comunicaciones. -Ampliación del ancho de banda para el acceso a Internet. -Adelantar las gestiones para subir el ancho de banda, con el propósito de implementar servicios de Tele conferencias, chat y foros educativos aplicados a la tele – educación, telefonía IP y demás servicios que necesita la UPN en comunicaciones. -Adquisición de Solución de almacenamiento de copias de seguridad a manera de Backup. -Adquisición de licencias en general. -Creación de Centros de Impresión. -Estructuración y fortalecimiento del área de Soporte técnico. <p>En adición a lo anterior, para cualquier implementación, implantación y desarrollo de proyectos relacionados con el tema de modernizar, renovar y/o actualizar la plataforma tecnológica, es necesario realizar lo siguiente, para cada momento del Fortalecimiento de Infraestructura Tecnológica.</p> <p>Reconocimiento: Estudios de necesidades o requerimientos Diagnóstico: Determinación de las causas que originaron la intención y pertinencia de la Renovación de las plataformas tecnológicas y presentar alternativas de solución.</p> <p>Estudio de la viabilidad: Evaluación de las alternativas de solución propuestas, escogencia y recomendación de la alternativa más viable.</p> <p>Estudio de Situación Actual y Análisis de Requisitos: Realizar y Evaluar Estudios de la situación actual para proyectar el modelo de renovación y consolidación de la Plataforma tecnológica.</p> <p>Desarrollo: Parametrización, codificación, programación, ajustes e Implementación.</p> <p>Documentación</p> <p>Pruebas: Simulación y detección de fallas en el sistema renovado y se somete a control de calidad utilizando diversas técnicas.</p> <p>Puesta en marcha: Capacitación a usuarios</p> <p>Puesta Producción y explotación del usuario.</p> <p>Mantenimiento: Supervisión preventiva y correctiva permanente, ya sea para detectar o corregir posibles fallas de operación y funcionamiento.</p> <p>Feed - Back o Retroalimentación.</p> <p>Mejoramiento continuo de la Infraestructura tecnológica mediante la reincorporación de nuevas tecnologías.</p>			

2.3. POBLACIÓN OBJETIVO	
CARACTERIZACIÓN	Población estudiantil, Docente, Servidores (contratistas, administrativos, supernumerarios, trabajadores oficiales)
CANTIDAD	Población beneficiaria directa: 9.000 estudiantes de pregrado; 1500 estudiantes de posgrado; 1900 estudiantes de básica, media, especial y preescolar; 15.000 de cursos de extensión y proyección social; 1000 docentes UPN; 800 servidores (contratistas, administrativos, supernumerarios, trabajadores oficiales).
LOCALIZACIÓN	Bogotá D.C – instalaciones UPN (Calle 72, Nogal, Valmaría, Parque Nacional, IPN, Calle 79, Centro de Lenguas, Edificio de Postgrados y Casa Maternal, Finca San Jose - Villeta y Finca Siete Cueros - Fusagauga)

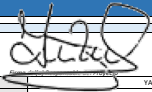
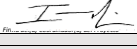
2.4. CONTEXTO TEÓRICO	
No Aplica	

3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO				
FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN A LA FECHA
10.02	Aportes de la Nación – Inversión	\$681.914.476	\$0	\$681.914.476
17	Recursos Estampilla Universidad Nacional y Otras Universidades	\$557.190.384	\$368.955.886	\$188.234.478
21.20.01	Recursos del balance propios	\$858.000.000	\$734.283.294	\$123.716.706
21.10.06	Recursos del Balance-Inversión-PFC-SUE	\$728.000	\$0	\$728.000
21.20.01	Recursos del balance propios		\$39.300.158	\$39.300.158
21.17.01	Recursos del balance estampilla UNAL		\$33.466.324	\$33.466.324
21.17.02	Rendimientos estampilla UNAL		\$32.248.518	\$32.248.518
21.10.06	Recursos del Balance-Inversión-PFC-SUE		\$170.170.511	\$170.170.511
21.20.01	Recursos del balance propios		\$368.955.886	\$368.955.886
21.20.01	Recursos del balance propios		\$186.744.000	\$186.744.000
10.03	Aportes de la Nación – Inversión PFC		\$1.612.000.000	\$1.612.000.000
20.01	Recursos Propios		\$388.895.427	\$388.895.427
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$2.097.832.840	\$3.935.020.004	\$3.826.374.484

4. MODIFICACIONES AL PROYECTO															
No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Marque con una x)										Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta	
		Información básica	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Población objetivo	PAA	Reporte de Seguimiento					
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia				x	x	x						10/ene/2023	1	Se trata de la versión con la que inicia el proyecto en la vigencia 2023 y responde al presupuesto aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 036 del 01 de diciembre de 2022. Resolución No. 1389 de 20 de Diciembre de 2022.
2	Otras modificaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x			01/abr/2023	2	Se modifica de acuerdo al FORPES001V5.
3	Adición de recursos al proyecto		x		x	x	x		x				25/abr/2023	2	Adición presupuestal según Resolución No. 0244 de 10 de marzo de 2023.
4	Adición de recursos al proyecto		x	x	x	x	x		x	x			20/jun/2023	3	Adición presupuestal según Resolución 0381 de 27 de abril de 2023. Se reporta el seguimiento del segundo trimestre de 2023 (abr - jun)
4	Reducción de recursos del proyecto		x	x	x	x	x		x	x			20/jun/2023	3	Reducción presupuestal según Resolución 0544 de 09 de junio de 2023. Se reporta el seguimiento del segundo trimestre de 2023 (abr - jun)
5	Reducción de recursos del proyecto		x	x	x	x	x		x				19/jul/2023	4	Adición presupuestal según Resolución 0676 de 11 de julio de 2023.
6	Traslado de recursos al interior del proyecto		x	x	x	x			x				05/sep/2023	5	Traslado Presupuestal al interior del Proyecto
7	Otras modificaciones		x	x	x	x	x		x	x			12/oct/2023	6	Adición presupuestal según Resolución 0840 septiembre 11 de 2023 Resolución 0875 septiembre 20 de 2023 Resolución 0939 septiembre 23 de 2023 Reducción solicitada por la ODP Seguimiento correspondiente al tercer trimestre 2023.
8	Traslado de recursos al interior del proyecto		x	x	x				x				23/oct/2023	7	Solicitud traslado interno. Programación Objetos PAA. Resolución 1013 del 20 de Octubre de 2023. Reducción.
9	Traslado de recursos al interior del proyecto		x	x	x				x				09/nov/2023	8	Solicitud traslado interno. Actualización PAA

5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO			
CENTRO DE RESPONSABILIDAD		COORDINACIÓN DEL PROYECTO	
 VIANETH ROMERO COCHA		 JORGE IVAN MARIN GUZMAN	
Nombres y Apellidos	VIANETH ROMERO COCHA	Nombres y Apellidos	JORGE IVAN MARIN GUZMAN
Cargo	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Cargo	Subdirector de Sistemas de Información
Tipo Vinculación:	Libre Nombramiento y Remoción	Tipo Vinculación:	Libre Nombramiento y Remoción
Centro Responsabilidad	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Centro Responsabilidad	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Fecha Visto Bueno	9/11/2023	Fecha solicitud	9/11/2023

COMPONENTES GENERALES					PROGRAMACIÓN VIGENCIA		SEGUIMIENTO TRIMESTRAL		DESCRIPCIÓN DEL LOGRO (Resaltar acciones hechas y por hacer)	Período de Corte	DIFICULTADES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPACIO	COMPONENTE PROGRAMA	PROYECTO ESTRATÉGICO	META PRI	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO			
Plan de Desarrollo Institucional	Ex-S-Caja-Di-na	Programa 5.2 Infrast- ructura tecnoló- gica	Proyecto 5.2.1 Mejoramiento de la infraestructura, servicios y tecnologías	Meta 5.2.1.1 Fortalecer la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC- PETI), que define la estrategia de integración de tecnologías de información a la misión y los objetivos institucionales.	1	Documento		80%	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- PETI</p> <p>La construcción del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI), se desarrolló en 4 fases: Consultar, Analizar, Construir, Presentar. Para la vigencia 2022, se trabajó en las FASE I y II, con el acompañamiento de la Oficina de Transformación Digital de MINTIC. Para esta vigencia, se generó la primera versión de este documento; el cual fue objeto de revisión por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MINTIC. En la vigencia 2021, fueron atendidas las observaciones y recomendaciones de MINTIC y se dio inicio a la elaboración de la Versión III, en la cual se han priorizado 15 proyectos que planean, serán desarrollados en este PETI. El documento del no ha surgido la etapa de presentación y validación para la Alta Dirección de la Universidad.</p> <p>La construcción del documento (PETI) se formalizó a través de los pasos propuestos en la guía para la construcción del PETI, definida en el Anexo de Arquitectura Empresarial, con las siguientes Fases:</p> <p>Fase I Consultar: "El cual tiene los antecedentes para permitir la selección de tecnologías que afectan la entidad e identificar las relaciones con los requisitos institucionales";</p> <p>Fase II Analizar: "En esta fase el grupo para la construcción del PETI analizará la situación actual de la entidad en términos TIC e identificará las oportunidades de apoyo";</p> <p>Fase III Construir: "En esta fase el grupo para la construcción del PETI definirá las acciones a tomar, modificar, mantener o crear que se deben adoptar al menor de la entidad";</p> <p>Fase IV Presentar: "En esta fase el Líder Estratégico de TI o quien haga sus veces presentará el Plan Estratégico de TI a la Alta Dirección de la entidad";</p> <p>Asesor del Mtro. Mario Moraleja - Revisión del documento. El documento se encuentra disponible en Link: http://gobiernoigital.pedagogica.edu.uy/wp-content/uploads/2022/02/PETI_UPN_FASE3.pdf</p>	El período (último semestre)	Ninguna
Plan de Desarrollo Institucional	Ex-S-Caja-Di-na	Programa 5.2 Infrast- ructura tecnoló- gica	Proyecto 5.2.2 Desarrollo, actualización, de tecnologías de información y su integración con los sistemas de información de la Universidad y sus áreas administrativas, académicas, de investigación y asistencia	Meta 5.2.2.2 Gestionar una biblioteca electrónica, un sistema de información de la Universidad y sus áreas administrativas y académicas, de investigación y asistencia	2	Sistemas Implementados	1	50%	<p>FACTURACIÓN ELECTRONICA</p> <p>La Universidad Pedagógica Nacional, realizó la implementación de la facturación electrónica, conforme a lo establecido por la Ley y el Decreto por la DIAN. Para ello, los usuarios realizaron variadas desarrollos e interfaces a los sistemas que tienen en la institución, en la vigencia 2020 se seleccionaron los proveedores tecnológicos y se desarrollaron interfaces que permitieron conectar los sistemas de facturación. En el transcurso de la vigencia 2021 se perfeccionó el registro de la factura electrónica de venta como flujo interno, así como, notas de débito, nota crédito y demás documentos electrónicos que se derivan de la factura de venta de servicios. A continuación, se detallan las implementaciones realizadas con los proveedores tecnológicos:</p> <p>Se generaron los contratos de servicio de implementación con el proveedor COOB S.A.S para de la interoperabilidad de factura electrónica en el Sistema de Información Administrativa y Financiera; de acuerdo con los requisitos legales, de procedimientos tecnológicos y en concordancia con los requisitos del operador autorizado por la DIAN. Contrato 483 de 2020.</p> <p>Se generó el Operador autorizado por la DIAN (SAPPELES S.A.S) para la implementación de la representación digital del documento electrónico en formato digital, en sistema privado al servicio de operador de factura electrónica, notas de débito, notas crédito y demás documentos electrónicos que se derivan de la factura electrónica de venta, a través de la entidad tecnológica. Contrato 571 de 2020.</p> <p>Se generó la integración con el proveedor COOB S.A.S para la implementación de integración del Sistema de Información Administrativa y Financiera (COOB) con el nuevo Software Académico CLASIS (COOB) vía WEB (SIRVEX) de acuerdo con los procedimientos técnicos del proveedor CLASIS y los requisitos de información de los procesos y flujos de trabajo en la UPN. Contrato 724 de 2020.</p> <p>Se generó la integración con el proveedor INNOVUSOFT COLOMBIA para validar e implementar e interoperabilidad de factura electrónica en la plataforma CLASIS en la nube, de acuerdo con los requisitos legales, de procedimientos y tecnológicos establecidos y en concordancia con el operador autorizado por la DIAN validaciones por la UPN. Contrato 816 de 2020.</p> <p>La facturación electrónica se encuentra implementada en la Universidad Pedagógica Nacional, siendo SAPPELES S.A. el proveedor autorizado por la DIAN, quien mantiene disponible información sobre la operación y aceptación de facturas electrónicas en los terminales establecidos en la Ley. Contrato 702 de 2021. La facturación electrónica en la vigencia 2022, se asume como un gasto de funcionamiento de la institución y su financia a expés de la UPN.</p> <p>SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION FINANCIERA</p> <p>En la institución con posterioridad a la creación del Sistema de Información para la Gestión Administrativa y Financiera, la Universidad ha realizado implementaciones y desarrollo a la medida y de Ley en el actual sistema PLATAFORMA COOB, en embargo, a la fecha no se ve viable el cambio a una nueva Plataforma que permita la existencia, debido a los altos costos que implica dicha implementación. Las investigaciones y pruebas realizadas en la Plataforma son:</p> <p>Investigación CLASIS (COOB) vía Web Servidor. Contrato 704 de 2020</p> <p>Desarrollo COOB Documento Financiero. Contrato 808 de 2020</p> <p>Desarrollo Contratos para la Implementación Catálogo de credencial Prepresupuesto COOB: Se realizó la implementación e ejecución del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal de ingreso y gastos del Sistema de Información Administrativa y Financiera; el catálogo se convierte en el instrumento que permite detallar los ingresos y gastos en función de estándares nacionales e internacionales. Contrato No. 814 de 2020</p> <p>Dirección de Información, Análisis y Gestión Financiera. Contrato No. 495 de 2022</p> <p>Registro de credencial Presupuestal. Contrato No. 495 de 2022.</p>	El período (último semestre)	Ninguna
Plan de Desarrollo Institucional	Ex-S-Caja-Di-na	Programa 5.2 Infrast- ructura tecnoló- gica	Proyecto 5.2.1 Mejoramiento de la infraestructura, servicios y tecnologías	Meta 5.2.1.3 Realizar las actualizaciones e innovaciones respecto a los sistemas de información de la Universidad, como: Ciencia, Física, MED, Casas, entre otros	4	Desarrollados Implementados	3	75%	<p>DESARROLLOS</p> <p>Software Académico CLASIS Este macroproyecto se inició en la vigencia 2017, en razón que la Universidad Pedagógica Nacional ha venido utilizando durante más de 25 años dos sistemas de información como herramientas informáticas para la gestión los procesos académicos: el Sistema de Registro Estudiantil (BRE) y el Sistema de Gestión Académica Normalizada (SGAN). Este contrato ha venido generando desarrollos relevantes que dicen que a la fecha se han concluido para la implementación de un nuevo Software Académico. Con este objetivo se concluyó el desarrollo del Proyecto con la empresa Proyección Innovación Colombia, para la implementación de un nuevo Software Académico. Contrato 716 de 2017. Para la vigencia 2022 se lanzó un área de servicios de soporte que se inició a partir de la entrega y el mismo está siendo revisado en 2023. Actualmente el proyecto adelanta la construcción de la nueva propuesta de desarrollo del Software Académico Clasis, desde estudio diagnóstico que se demandó un número de horas de servicios para atender los requerimientos de las áreas académicas y administrativas. Para esta actividad se generó un presupuesto con COP. 852.001.111.420.2022. Contrato 708 de 2021</p> <p>Plataforma de Investigación para Maestrías y Doctorados - PIME Se suscribe contrato para actualizar y soportar la plataforma de datos que no cuenta con soporte técnico para llevar a cabo los procesos de gestión de la investigación que requiere SUS-CIP. Se contrataron nuevos desarrollos de servicios que permitan mejorar el accionar de la Plataforma, en las actividades de investigación que debe llevar a cabo el área funcional responsable de su utilización. Contrato 709 de 2021 y 2020. En el transcurso de su ejecución se identificaron nuevos casos en los módulos, se adelantó la construcción, que permite iniciar nuevas acciones en el manejo de esta herramienta. Se proyecta tener como resultado la operatividad de la plataforma en el 100% con un soporte remoto y presencial que garantice la accesibilidad y operatividad al usuario del servicio. Contrato 709 de 2021</p> <p>Software Sistema Bibliográfico KOHA. Se evaluó y aprobó la compra e instalación de la última versión para la implementación de este Sistema, se realizó la migración de datos, soporte y acompañamiento, esta actualización asumió a realizar el sistema de los servicios Bibliográficos dentro de la Universidad Pedagógica Nacional de manera más eficiente. Contrato 700 de 2020</p> <p>Sistema de información médica - Sistema MED. Se suscribió el contrato de Licencia de Uso y el contrato de Mantenimiento que entregará el manejo en diferentes módulos, facilitando el manejo y el acompañamiento para este software. Se realizó y configura el motor de base de datos Postgre 10 en la UPN. Se actualizó la estructura de la base de datos de GESTIÓN MED por medio de Oracle SQL. Orden de Compra No. 17 de 2022. Debido a la alta demanda de servicios se han contratado nuevos licencias para el manejo y uso del Sistema MED. Los nuevos usuarios fueron activados en los servicios de laboratorio ubicados en el sede principal. Orden de Compra No. 60 de 2021. Debido al cumplimiento a la Resolución 3708 de 2019 Anexo Técnico Normativo 11.1.5.10 (Estándar de Medicina Clínica y Registrales Clínicas, se han adquirido licencias para los usuarios de Salud y Bienestar del UPN. Orden de Compra No. 606 de 2022.</p>	El período (último semestre)	Ninguna
Plan de Desarrollo Institucional	Ex-S-Caja-Di-na	Programa 5.2 Infrast- ructura tecnoló- gica	Proyecto 5.2.1 Mejoramiento de la infraestructura, servicios y tecnologías	Meta 5.2.1.4 Desarrollar el funcionamiento de servicios de seguridad perimetral y de protección de la información institucional	4	Licenciamientos de Seguridad Otros Licenciamientos	4	100%	<p>SEGURIDAD PERIMETRAL</p> <p>La Universidad ha contratado los servicios de seguridad Perimetral con la renovación de su Plataforma, la cual se encuentra compuesta por un cluster de firewalls perimetrales y un firewall de aplicaciones web. Los equipos y las herramientas son especialidades de alta disponibilidad para protección y conservación de la información, enmarcado a través del Proyecto, se revisa la documentación de este servicio, los cuales se emplean cualquier tipo de ataque distribuido.</p> <p>Se realizó la renovación del licenciamiento, actualización y configuración de la plataforma de seguridad perimetral firewall virtuales (cloud based management) con servicios de firewall, vpn, antivirus, web filtering, capacidades anti-spam y anti-phishing y funciones de básica, en alta disponibilidad. Contrato No 817 de 2021.</p> <p>Se actualizó la renovación de equipos de seguridad perimetral. Se realizó la instalación Pública No. 2 de 2021, que tiene por objeto la compra y renovación de una nueva infraestructura de seguridad perimetral que contará con los equipos necesarios como un cluster de firewalls perimetrales y un firewall de aplicaciones web. Contrato No 617 de 2021.</p> <p>Para la vigencia 2022, se mantiene la renovación del licenciamiento, actualización y configuración de la plataforma de seguridad perimetral. Contrato No 817 de 2022.</p> <p>PROTECCION DE LA INFORMACIÓN</p> <p>En relación a la protección y seguridad de la información, se realizó el cambio para la custodia y almacenamiento de backups de información de la Universidad Pedagógica Nacional pasando de orlas a un sistema de backups en la nube, seguro, robusto, rápido y eficiente con un mayor costo para la Universidad. Considerando que Universidad alcanzó un alto nivel de obsolescencia en los equipos que respaldan el proceso del sistema de respaldo y almacenamiento de información en backups, esta nueva situación de poses y estado actual y posibles tareas administrativas y operativas que supliran el sistema antiguo por otro de almacenamiento en la nube. Contrato No. 489 de 2021.</p> <p>ANTIVIRUS Y ANTI-SPPAM</p> <p>La protección de información ha sido una de las principales actividades del Proyecto en las últimas vigencias, en este sentido se ha mantenido activo el licenciamiento de Antirrup para los equipos de la institución. Esta protección se renovó nuevamente con un licenciamiento que asciende a 1400 Licencias de equipos Sala estudiantil y equipos de administrativos. Contrato 845 de 2020, Contrato 431 de 2022.</p> <p>LICENCIAMIENTOS Y PLUGINS</p> <p>El Proyecto consistió diversas actividades que permitieron los procesos académicos y administrativos en el entorno a herramientas y aplicaciones tecnológicas. Frente a esta tarea se tuvo un aporte con la adopción de nuevas herramientas pedagógicas que mantienen procesos electrónicos entre los estudiantes y docentes en el desarrollo de pedagógicas. Para el período 2020-2022 fueron renovados y adquiridos diferentes tipos de licenciamientos de software, como son:</p> <p>2020 Licencia de uso, Canal de streaming Stream Yati, Orden de Servicio: Licencia de Uso Servir Educar Premium Orden de Servicio. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 490 de 2020. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato 796 de 2021. Licenciamiento de uso Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2020. Licencia de uso software Talent Humano. Contrato 433 de 2020</p> <p>2021 Licenciamiento Laboratorio de Prácticas Estudiantiles - Orden de Compra No. 10 de 2021. Licenciamiento Plan Licencia Educativa ZOOM. 20 licencias. Orden de Compra No. 34 de 2021. Licencia de uso, Canal de streaming Stream Yati. Resolución No. 242 de 2021. Licencia de uso Meta Tr. 26 Licencias Populistas en VÍ 5 Contrato No. 722 de 2021. Licencia de uso SPSS. Licencia para 20 usuarios Resumados VÍ 28. Contrato No. 76 de 2021. Licencia Salfordora. 1 Licencia para 100 usuarios Orden de Compra No. 39 de 2021. Licenciamiento de uso - Taken Certificado de Firmas Digitales Contrato No. 7829. Licenciamiento de uso Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato No. 807 de 2021. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 842 de 2021. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 898 de 2021. Licencia de uso software Talent Humano. Contrato 327 de 2021.</p> <p>2022 Licenciamiento Plan Licencia Educativa ZOOM. 20 licencias. Orden de Compra No. 17 de 2022. Licencia de uso, Canal de streaming Stream Yati y plugin. Orden de Compra No. 12 de 2022. Licenciamiento de uso - Taken Certificado de Firmas Digitales. Contrato 834 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos. Base de datos SQL, ORACLE Contrato 802 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Microsoft. Contrato No. 431 de 2022. Licenciamiento de uso - Suite de Adobe. Contrato No. 40 de 2022. Licenciamiento de uso - Motor bases de datos</p>		

Maest. 2.1.6. Reemplazar el 50% del parque computacional de la Universidad, en espacios los equipos de cómputo existentes en las oficinas de las unidades administrativas y académicas (facultades, departamentos, coordinaciones), el 50%	Adquirir equipos para la renovación del parque computacional	3	Equipos y Periféricos		0,00%	Se precisa que está proyectado para realizarse en el cuarto trimestre de 2023		II período (octubre a diciembre)	Virgen	
Maest.2.2.1. Diseñar, crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	Realizar las contrataciones de servicios especializados para el diseño e implementación de un campus virtual de la UPN	10	Trámites de licitación e implementación del campus virtual UPN		0,00%	La Universidad proyecta en la vigencia 2023 avanzar en el Diseño del Campus Virtual de la UPN. En este sentido el Proyecto contiene y soporta las actividades del Proyecto 5.2.2. Desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza virtual y a distancia. En el primer trimestre se adelantó, los servicios especializados en el asesoramiento, diseño pedagógico y tecnológico que permitan a la Universidad Pedagógica Nacional la posibilidad de formular el desarrollo de su campus virtual y de mantener la oferta de cursos de forma serena, a través de diferentes herramientas de tecnología de la información y comunicación. Señalar modificaciones presupuestales Fecha de Radicado: 2023/01/16 Radicado: 2023/05/00/0051. Subdirección Presupuestal. Subdirección de Contratación Fecha de Radicado: 2023/02/14 Radicado: 2023/05/00/02241 CDP No. 281 Fecha: 2023/01/19 RP No. 460 Fecha: 2023/02/03 Contrato No. 0281 Fecha: 2023/02/03. Para el segundo trimestre se adelanta las reuniones de mesa de trabajo con las dependencias. De acuerdo con el Plan de Trabajo proyectado se avanza en la ejecución: Primer Trimestre Presupuesto virtual: Experiencias previas a la web Contratación: Manuales por módulos individuales Segundo Trimestre Presupuesto virtual: Marco normativo legal ABN, dotación de recursos, programas multimedios, Organización equipos de apoyo y recursos. Desarrollo normativas propias. Preponderancia tecnológica. Pasa de las plataformas, el docente y los materiales de enseñanza. Tercer Trimestre Contratación equipos de apoyo Pases tecnológicos. Iniciar. Nuevos módulos. Iniciarles docentes particulares más allá de las plataformas. Del Trimestre Social: inicio sociales de las TIC. Apoyar y vinculación de las plataformas e herramientas externas. Pasa del estudiante.		0,00%	El período (julio a septiembre)	Virgen
Maest.2.2.1. Diseñar, crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	Contratar la actualización y soporte para el software LMS Moodle	30	So de servicios prestados	1	10,00%	Desarrollo Moodle. Se gestionó la solicitud de contratación con Fecha de Radicado: 2023/05/04 No. de Radicado: 2023/05/01/44633. Se solicitó amparo presupuestal con No. de Radicado: 2023/05/01/51873 de fecha 2023/08/16. Se solicitó amparo Presupuestal bajo No. de Radicado: 2023/05/01/51873 2023/08/16. CDP No. 1470 del 22 de Agosto de 2023. Orden de Compra No. 058 del 21 de septiembre de 2023. Valor \$25.025.000.00. Se avanza en la ejecución de obligaciones del contrato en lo referente a el análisis del estado actual del Moodle de la UPN y se da inicio al diseño y parametrización de la Plataforma.		El período (julio a septiembre)	Virgen	
Maest.2.2.1. Diseñar, crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	Contratar los servicios para evaluar, preparación, producción, postproducción y diagramación audiovisual de contenidos y desarrollo de interfaces visual de ambientes mediados por las TIC.	100	Trámites de producción audiovisual (video)		0,00%	Se precisa que está proyectado para realizarse en el cuarto trimestre de 2023		El período (julio a septiembre)		
Maest.2.2.1. Diseñar, crear y desarrollar el campus virtual de la UPN	Contratar los servicios para el desarrollo de la arquitectura funcional y estática de los aplicativos WEB para entornos mediados por TIC.	100	Trámites de productos electrónicos		0,00%	Se precisa que está proyectado para realizarse en el cuarto trimestre de 2023		El período (julio a septiembre)		
RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO					Promedio ejecución actividades de la vigencia:	4,33%				
CENTRO DE RESPONSABILIDAD			COORDINACIÓN DEL PROYECTO							
										
Nombres y Apellidos	YANETH ROMERO COCA		Nombres y Apellidos	JORGE IVÁN MARÍN GUZMÁN						
Cargo	Vicerrectora Administrativa y Financiera		Cargo	Subdirector de Sistemas de Información						
Tipo Vinculación:	Libre Nombramiento y Remoción		Tipo Vinculación:	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN						
Centro Responsabilidad	Vicerrectoría Administrativa y Financiera		Centro Responsabilidad	Vicerrectoría Administrativa y Financiera						
Fecha de Visto Bueno	9/11/2023		Fecha de Modificación	9/11/2023						